ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.60 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 27 de Febrero de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,888

EL SIGLO

ACTUALIDAD POLÍTICA

Política uruguaya

Buenos Aires, 26—Anúnciase que mañana ó pasado será invadida la frontera oriental por los grupos de gente armada que capitanean los caudillos Saraiva y Mena, sin que se tengan detalles fidedignos ni del valor numérico de esos grupos, ni de la calidad de sus armas, ni del plan que presidirá los movimientos de la invasion.

Lo que temíamos, pues, entrará pronto en la categoría de los hechos consumados, solucionándose con sangre lo que no pudo solucionarse pacíficamente en bien de todos y cada uno de los partidos en que se divide la opinion del vecino país.

El gobierno oriental no ha sabido retroceder á tiempo, haciendo á la salud pública el sacrificio de sus orgullos y el holocausto de sus consejeros;—las cámaras elegidas contra la voluntad popular y violando abiertamente los principios del voto, no han querido ver que se imponía su renuncia colectiva para salvar al país de la guerra civil, prefiriendo sus componentes las ventajas que el puesto les produce á la gratitud de sus conciudadanos; y el partido colorado honesto, moviéndose tardío y de un modo platónico, apesar de reconocer la gravedad de la situacion y la justicia con que el partido antagonista se preparaba á conquistar su derecho al aire y al sol de la patria,—han dado lugar á que el partido blanco, desilusionado de su larga espera, entrase resueltamente en las vias odiosas del cintillo, confiando á la violencia lo que no podia esperar del patriotismo y de la justicia de sus adversarios.

Si es cierto que la invasion estalla y corre la sangre; si vuelven los viejos tiempos en que se hacía de un trapo una bandera y de un color un crímen, la historia de la vecina República sabrá bien sobre quién deben pesar las responsabilidades. No habrá vencidos ni triunfadores; el vencido será el país, gane quien gane y acontezca lo que acontezca. Se ha dejado pasar la hora de que el partido blanco, alzado en armas, aceptara una transaccion, aunque esa transaccion le fuese perjudicial; se ha dejado pasar la hora de la esperanza y del razonamiento, dejando que las furias solucionasen el pleito de los colores, la culebra en el pecho del vecino pais. Despues del debate entre el mauser y el remington, el cañon y la lanza, la República quedará sangrienta, despoblada, empobrecida, con menos crédito que nunca y más que nunca expuesta á que el primer aventurero de sable y de golilla ó que el primer favorito de la diosa casualidad, trepen hasta su suprema magistratura y se enseñoreen de ella en nombre del partido triunfante.

Asistimos al pleito como cosa propia, por los muchos lazos que unen á esta patria con aquella, pues sabido es que aquí y allí se asilan los hombres públicos de ambas democracias cuando el viento de la política suena récio. Habríamos visto con placer, por humanidad y por afeccion, que todo hubiese vuelto á su quicio, ahogándose lágrimas á los hogares y vaivenes penosos á la riqueza pública.

No ha podido ser: peor para los que han escuchado á su egoismo antes que al bien de todos. Una revolucion es siempre desastrosa para los gobiernos que han de dominarla, porque si el triunfo sobre el motin los robustece, el triunfo sobre la revolucion se convierte para ellos en una herida mortal. La sangre humana fecundiza el suelo, pero ahoga á los que pudiendo impedir que se derrame, se regocijan haciéndola correr.

Sin embargo, y aun apesar de las noticias que recibimos, esperamos: las grandes abnegaciones son hijas de las horas supremas. El cuerpo legislativo y la faccion proba del partido colorado mucho pueden hacer aun. En cuanto al partido blanco, dada la actitud que tomó desde el primer momento, hace lo que imponen las circunstancias. Cámbiense estas, y ese partido tendrá que cambiar, cosa que no puede exigírsele en los momentos actuales sin pedirle que se suicide en medio del ridículo. No es el debil en apariencia el que debe ceder: eso le toca al fuerte. Repitámoslo todavía: no está todo perdido. Mientras no se derrame una gota de sangre, aun hay manera de llegar á un acuerdo: todo es cuestion de un sacrificio recíproco, tan honroso para el que lo haga como conveniente para el país en cuyo nombre se lleve á cabo.—(*Tribuna*, de Buenos Aires.)

Paysandú

Dice *El Pueblo* de Paysandú, fecha 25:

De hoy á mañana son esperadas de Montevideo tres secciones de la Artillería Ligera, que se compondrán de cañones y ametralladoras.

Parte de esa artillería probablemente seguirá viaje al Salto.

—La compañía del batallon 1.º de Cazadores que estaba de guarnicion en esta ciudad, ha sido enviada á San Eugenio.

—Lo que sigue es copiado de *El Paysandú*:

Sabemos por una persona venida ayer del Uruguay, y cuyos informes nos merecen entero crédito, que los emigrados orientales que se hallaban en Gená (Entre Rios), han recibido ya órden de marcha, debiendo abandonar el campamento hoy ó mañana á más tardar.

Parece que en vista de la demora en darles la órden de marcha, ya habia comenzado á cundir la desmoralizacion entre los futuros revolucionarios.

—Actualmente se hallan acuarteladas todas las policías.

Según es voz corriente, se suprimirán los guardias civiles ó mejor dicho, se incorporarán al batallon urbano, encargándose éste de hacer el servicio de aquéllos.

Por la noche, en vez de serenos, habrá patrullas.

—Según nos garanten personas vinculadas al oficialismo, no será convocada la guardia nacional.—Así lo ha asegurado el general Villar.

—Un amigo venido de Concepcion del Uruguay, nos dá esta estupenda noticia: que muchos emigrados han comprado escopetas mandándoles colocar bayonetas á fin de poder contar con armas para invadir!

—En los trenes de hoy fueron traidos de campaña 30 voluntarios más para la compañía Urbana. Esta cuenta ya con cerca de 250 plazas.

—Sigue luchándose con dificultades para encontrar oficiales que quieran prestar sus servicios en la compañía urbana.

Se ha apelado ahora al recurso de [illegible] algunos de los comisarios de campaña que tienen grados de oficiales de línea, para que ocupen aquellos cargos.

Tacuarembó

Leemos en *La Campaña*, periódico de San Fructuoso:

Si vamos á dar crédito á los rumores que corren, el paquete urbano se convertirá en un batallón de 400 plazas por órden del general Villar.

Dicen que será mandado por el teniente coronel Bolaña.

Rectificando

Leemos en *Ecos del Progreso*, del Salto:

Por un error de informacion consignamos ayer la noticia de que con mucho sigilo se habia producido anteanoche un embarque de tropas y armamento por el Ferro-Carril Noroeste con destino ignorado.

En efecto, en estos dias se han enviado á campaña armas y municiones, pero todo se ha hecho sin reserva, á la luz del dia.

El general Villar nos ha prometido por intermedio de uno de sus ayudantes, suministrar á la prensa todos los datos que sean compatibles con la discrecion y la prudencia que debe guardar en el desempeño del importante cargo que invistе, entendiendo que no hay porque ocultar los planes militares que ponga en práctica el ejército del Norte para hacer frente á la revolucion.

Por nuestra parte, agradecemos la atencion del general Villar y aplaudimos su actitud franca, muy digna por cierto de un jefe de órden, como lo es él.

Los certificados municipales

Es verdaderamente desesperante la situacion de los empleados municipales, amenazados con el pago de sus haberes en los bonos del Dr. Brian. Se ven ahora en la imposibilidad de vender sus sueldos, porque con la amenaza de los bonos nadie quiere comprárselos; y entre tanto, á pesar de que se sabe que hay fondos en caja, permanece impago el presupuesto de Enero ppdo.

Corre el rumor de que el asunto de los bonos encierra un plan combinado entre el Sr. Idiarte Borda y su fiel secretario, plan de que es una de las mas importantes bases el hecho de que el Dr. Brian haya llegado á ocupar la presidencia de la municipalidad.

Siendo considerables las rentas de la Junta, al punto de que sus gastos presupuestados alcanzan á un millon de pesos, se habrían considerado una presa codiciable para involucrarlos en el desorden administrativo que caracteriza este gobierno; y á pretexto de una equidad aparente, quedaría preparada una tentativa facil de realizacion.

Los fondos retenidos en la Tesorería del Estado como garantía de la conversion de los Certificados, deben haber sufrido mermas tremendas, á juzgar por los atrasos que los presupuestos experimentan. La intentona de Aparicio Saraiva y los gastos militares á que se ha entregado al gobierno para cuadruplicar el ejército activo, explican la observacion. De ahí que, exprimida la fuente de recursos, se pueda pensar que, en un momento dado, el empleo de los Certificado municipales, permita acumular en las cajas de la Junta una suma nada despreciable, de la que habría medios sino legales, *legalizados*, de echar mano, para contribuir al sostenimiento del gobierno del señor Borda y del doctor Brian, por medio de un préstamo ó bajo cualquier otro pretexto especioso.

Consignamos el rumor simplemente. No sería imposible que el caso se produjera y que los pobres empleados de la Junta vinieran á ser las víctimas de planes económico financieros.

Sigue la emigracion

Aun cuando el diario de palacio no traiga hoy suelto alguno tranquilizando los espíritus con motivo de la creciente emigracion de estos últimos dias, lo cierto es que ayer tambien se han ido cargados para la vecina orilla los vapores de la carrera.

Entre las personas que abandonan el pais se encuentra el doctor Imas, distinguido facultativo cuyos servicios á la causa médica en esta ciudad son bien conocidos, y el doctor Jacinto Casaravilla que deja su estudio á cargo del doctor Gonzalo Ramirez.

Cabe al gobierno de don Juan Idiarte Borda presenciar impasible el éxodo de la mayor parte de los buenos orientales que huyen de las malas prácticas gubernativas plagadas de atentados y de arbitrariedades.

El general Amuedo

Estuvo ayer bastante incomodado de salud el general Amuedo, recientemente nombrado jefe de la Comandancia Sur.

A esta causa más bien que á otras de índole diversa que se han propalado, responde la demora de su partida.

Chin, chin...

Del diario-pastelero:

"Grandes preparativos se hacen para que el corso de Carnaval de este año sea algo de extraordinario.

Entre las familias pudientes ha reinado una gran animacion en los preparativos, para que el festejo sea lo mas lucido posible.

Ayer varias familias se vieron en apuros para obtener carruajes para el corso.

En casi ninguna de las cocherías había carruaje disponible para esas fiestas, pues los tenían contratados ya y pedidos por la clientela mas conocida.

Ha habido que recurrir á los cocheros de plaza.

Unos y otros van á hacer su agosto en pleno Febrero.

No se hablaba nada del corso de este carnaval y los agoreros políticos ya empezaban á pronosticar una fiesta casi fúnebre; pero he aquí que de improviso se organizan comparsas y corso y paseos y bailes."

¿Vds. tenian noticia de todas esas grandes novedades que anuncian aquellos que tienen ganas de divertirse mientras el país se debate en la mas espantosa miseria, mientras los ciudadanos se alejan de la patria, mientras llegan precisamente, los primeros anuncios serios sobre el estallido de la guerra civil que proporcionará á la República aciagos dias de luto y de tristeza?

Nosotros no sabíamos que alguien sintiera el menor entusiasmo por una fiesta que se nos presenta en la peor de las oportunidades.

De manera que mejor que nunca podria decírsele anora al diario carnavalesco aquello de: "dejate de cantar jilguero, que me estás atormentando..."

Política pura

Llama la atencion de cuantos siguen el proceso de la actualidad política, la actitud prescindente en todos los sucesos del ex-presidente doctor Julio Herrera.

Ayer fué interrogado el doctor Herrera sobre la causa de su auto-eliminacion del escenario político y éste contestó que si así procedia era por hallarse enfermo de salud y por el estado delicado en que le dejó su última enfermedad.

Por lo demás, hay quien asegura, en la misma casa del doctor Herrera, que éste ha aflojado la cuerda momentáneamente; pero que recien empezará á hacer funcionar sus títeres para fin de año y sobre todo en vísperas de las elecciones de Marzo.

Aún cuando los amigos del doctor Herrera se manifiestan incondables y misteriosos alrededor del éxito que podrá obtener la candidatura presidencial del Inca de la calle Canelones—en los círculos políticos se dá como asegurada la futura presidencia para el antecesor de don Juan Idiarte Borda.

Es anticiparse demasiado al hacer estas afirmaciones pero los sostenedores de la especie dicen que quien madruga Dios le ayuda y que los hechos evidenciarán el 1.º de Marzo del 98 la verdad de sus afirmaciones.

Restricciones á la prensa

Comenzaron á circular una vez más ayer los rumores de que el gobierno de un momento á otro, pasará á la Cámara un mensaje sobre suspension de las garantías individuales y restriccion á la libertad de imprenta. Hasta habia quien fijaba el miércoles próximo para que fuera declarado el estado de sitio.

Nuestras gestiones tendentes á cerciorarnos del grado de exactitud de la version no nos permiten atribuirle mayor fundamento.

La invasion blanca

La noticia de que la invasion blanca se habia producido ya en el departamento de Cerro Largo, hizo que el tema obligado en todos los círculos fuera la anunciada revolucion, á propósito de la cual se bordaban distintos comentarios.

Entre los allegados al Gobierno se decía que éste habia recibido telegramas de la frontera avisándole que la Junta de Guerra habia señalado ayer á los revolucionarios el dia 28 para que invadieran. Esta version la desautorizaban personas que se dicen enteradas de lo que ocurre entre los revolucionarios y agregaban: "Si efectivamente ha invadido el grupo de que se habla, ha sido en virtud de ciertas disidencias que existen entre la Junta de Guerra y los jefes revolucionarios general Saraiva y coronel Mena, motivadas porque mientras la Junta de Guerra entiende que la invasion debe ser postergada por unos dias mas, los jefes mencionados consideran contraproducente la demora."

Esta era una de las versiones mas generalizadas.

Estrategia palaciega

Dice *La Nacion* de esta mañana refiriéndose á un párrafo del viril documento que dió ayer á luz el venerable patriota don Tomas Gomensoro:

"No se ganan (y hasta es ridículo ocuparse de ello) batallas de verdadero civismo, saludando ventanas.

Esas batallas se ganan en las urnas electorales luchando por todos los medios, y tambien en los campos de batalla, defendiendo las ideas, las instituciones y los derechos con hombres y con armas; pero no con ediciones de papel.

Las batallas en papel son *flatus vocis*, cuando no van acompañadas de la accion armada."

Es claro; esto es lo que le gusta á don Clodomiro de Arteaga y á su cortejo de industriales asalariados por el gobierno: las refriegas en los campos de batalla—que ya llegarán para desgracia de la República!—el derramamiento de sangre oriental fecundando en nuestras cuchillas el odio y las venganzas entre hermanos, porque con con todo eso, mientras lloran las madres y sangra la patria, trabajan fuerte las puntadas con nudo en lo de Portería y funcionan los boletines en los talleres tipográficos del diario-acridio y se llenan las bolsas de unos cuantos mercaderes que especulan alegremente con las desgracias y las amarguras de un pais.

Si no bastaran los hechos claros que acusan en este Gobierno la mayor inmoralidad política de que se guarda memoria, bastaria para constatar el bizantinismo de los tiempos que corren la desfachez y el desparpajo en la prédica por parte de la prensa asalariada.

La revolucion

Rivera, Febrero 27—A EL SIGLO—Montevideo—Los emigrados orientales en Santa Ana replegáronse á sus campamentos. Parece que no tardará la invasion. Pasajeros llegados en la diligencia de Bagé dicen que Aparicio Saraiva y su gente invadió por Carpintería, así como tambien que los revolucionarios de Yaguarón incorpóranse á la columna de Aparicio, el que vá rumbos á Melo. Aquí todo en paz.—*El Corresponsal*.

—

Van enseguida las últimas noticias recibidas sobre la revolucion blanca:

Rivera, 27—Ayer tarde gente armada á remington atacó la casa de Julio Gil, situada á dos leguas de aquí, en el camino de Cuchilla Negra. Derribaron las puertas y llevaron dinero, arreos y prendas.

—Parece que los acontecimientos se precipitan debido á las medidas tomadas por el gobierno de Rio Janeiro.

—Asegúrase que la invasion se está efectuando tambien por Cuchilla Negra.

Témese por el coronel Escobar, quien sin embargo, recibió ayer tarde un wagon con armas y municiones.

Tambien la Jefatura de Rivera recibió anoche una fuerte remesa de municiones.

En las proximidades de Livramento encuéntrase la fuerza revolucionaria que manda Julio Barros.

—Telegrafian á *El Dia*:

Rivera, 27 (7.50)—En la madrugada de hoy, por orden del comandante del distrito de Rio Grande y en virtud de determinacion del ministro de guerra reclamada por el de relaciones exteriores, salió de Livramento el 5º regimiento de caballería para Santa Rosa, proximidades de Ricardinho, á objeto de disolver, desarmar é internar á los grupos revolucionarios.

Dicen que no los encontrarán, pues dichos grupos marcharon ya buscando la incorporacion de Aparicio. Asegúrase que tambien Juan Francisco Mena salió con las demas fuerzas con rumbo á la Bolsa.—*Enviado especial*.

—Otros despachos consignan los siguientes informes:

Según calculos no bajarán de 2500 hombres, los que invadirán por las fronteras de San Luis á Yaguaron.

Casi en su mayoria van armados a remington.

Entre los jefes irán Chagas, Barros y otros que auduvieron con Aparicio Saraiva en la guerra de Rio Grande.

De un momento á otro adelantaré interesantes noticias.

Yaguaron 27,—Continúan llegando emigrados. Asegúrase que entre ellos viene de incógnito el coronel Trias, importante jefe del departamento de Minas.

—Aquí circula la version de que por Rio Negro hanse sentido algúnas partidas, que supónese sean revolucionarias.

—El comandante de esta frontera ha recibido órden de aprehender al mayor Muniz, ex-comisario de Artigas.

—En este pueblo el coronel Estomba sigue reuniendo gente con toda actividad.

—A *La Tribuna Popular* telegrafian:

Paysandú, Febrero 27—Han sido traidos á esta ciudad cerca de 100 hombres, provenientes de todas las secciones del departamento.

Esos voluntarios son los que formaban parte de las policías rurales que por orden superior se han reconcentrado en esta ciudad.

Todos los hombres traidos hoy serán destinados á aumentar el plantel de infantería que manda el mayor Vazquez.

Segun parece, con la gente de ese plantel se trata de formar un nuevo cuerpo de infantería que constará de 300 á 400 plazas.

—La compañía del batallon 1.º de Cazadores que estaba de guarnicion en esta ciudad, ha sido enviada á San Eugenio.

—Segun informes que tenemos el capitan Isabelino Rodriguez será ascendido al grado inmediato en estos dias, viniendo á Paysandú á desempeñar las funciones de 2.º jefe del batallon de infantería que se ha formado aquí.

Siguen llegando nuevos contingentes para aumentar el plantel de la infantería de esta ciudad. Anoche y hoy han entrado unos cuarenta criollos mas.

Daba lástima ver la pobre gente que se ha reclutado. Algunos venian semi-desnudos, como si hubieran sido sorprendidos cuando reposaban, no dándoles tiempo para recoger sus pilchas. En todos aquellos rostros estaba impreso el descontento, el malestar mas acabado.

—Sigue luchándose con dificultades para encontrar oficiales que quieran prestar sus servicios en la compañía urbana.

Salto, Febrero 27—Se asegura que el coronel Viera será llevado á mandar un regimiento de Guardias Nacionales en este departamento si es que hay necesidad de organizar mas fuerzas.

Personas que vieron pasar una gran caballada con rumbo al Norte y para la costa argentina nos dicen que pocas veces se ha visto cruzar por aquellos lugares tanta cantidad de animales caballares reunidos.

Como rumor callejero trasmitoles la noticia de que se trata de formar en esta un piquete urbano que será mandado por el mayor Torres, comisario de Ordenes de esta Jefatura.

Parece que carece de veracidad la noticia que con insistencia corrió por nuestros círculos sociales, de que don Emilio E. Thévenet había sido nombrado secretario privado del general de frontera don José Villar.—*El Corresponsal*.

Colmo

Tenemos que llevar á conocimiento de nuestros lectores un detalle interesante que revela bien á las claras la forma en que fueron elegidos los actuales representantes del Departamento del Durazno, que nos lo suministra una persona recientemente llegada de aquel departamento.

En el caso que el martes de la semana pasada, tres jueces de paz del Durazno—el de la 8.ª seccion entre ellos—se dirigieron por nota al presidente de la Junta Electoral del departamento dándole cuenta de que habían corrido ya todos los trámites prévios á la eleccion de dipudo, cosa que la comunicaban á fin de que se sirviera fijar la fecha en que deberia verificarse la eleccion.

No hay para qué decir que el presidente de la Junta Electoral se limitó á contestar que los diputados ya estaban en el desempeño de sus funciones.

Es un verdadero colmo.

No permito!

Anunciamos oportunamente que la sociedad "La Campera",—compuesta de unos cincuenta jóvenes,—tenía el propósito de realizar mañana un paseo á la Villa de Guadalupe.

Como es de práctica, se presentaron por nota á la Jefatura Política pidiendo el permiso correspondiente para realizar el proyectado paseo.

No se sabe por qué causa la policía ha denegado el permiso que se solicitaba.

Se nos dice, sin embargo, que el motivo verdadero de tal negativa no es otro que el temor de los agentes del señor Borda de que entre aquellos jóvenes se proyecten planes revolucionarios!

Es esto el verdadero colmo de las medidas ridículas.

El señor Idiarte Borda, sin embargo, continúa aparentando la mayor tranquilidad de espíritu, provocando la revolucion con sus desatinos de todos los dias y haciendo alardes poco serios de la fuerza y la omnipotencia de su gobierno.

No cuadra bien con esas ostentaciones á lo Fierabrás esta prohibicion de la Jefatura para un paseo inocente y lo más tranquilo del mundo!

Salvo-conductos de D. Clodomiro

Otra de las manufacturas á que se ha dedicado hábilmente desde un tiempo á esta parte don Clodomiro es el reparto de salva-conductos destinados á librar á sus empleados de las incomodidades que á menudo proporciona la policía á los que no tienen el honor de ampararse bajo la sombra protectora y dignificante de la camarilla Portería, Arteaga y Ca.

El propietario del diario de palacio, propietario á la vez del lujoso palacio de los Pocitos y de otros palacios por el estilo, despacha al por mayor salvo-conductos á todos sus subalternos, desde el señor don Angel Luizzi hasta el último portero de su establecimiento tipográfico.

"Invóquese mi nombre, agrega al entregar la tarjeta tranquilizadora, y dígase al comisario, cabo, sargento ó policiano que os llegue á molestar, que yo les conozco tanto á él como á su respectivas familias desde chiquitos: la ilusion es completa con este procedimiento y vosotros podréis seguir usando libremente de todos vuestros fueros individuales."

Dicen que don Clodomiro no cobra ni un vinten por esta nueva manufactura á que se ha dedicado. Lo hace unicamente por amor al arte y por amor á la imprenta donde se han elaborado frutos de preciosos resultados para el engrandecimiento de la patria.

Barriola

En el tren de las 7 y 15 salió esta mañana para el Durazno el jefe del regimiento 4.º de Caballería, coronel Barriola.

Rumores

Siguen siendo tema general de conversacion entre los gubernistas las noticias que llegan desde Cerro Largo referentes á la desercion de las gentes que mandaba el general Muniz.

Algunos que no se atreven á desmentir el hecho en absoluto, dicen que Muniz no llegó solo á la capital del departamento de Cerro-Largo y que aún tiene á su lado 50 ó 100 hombres.

Tambien se asegura que el Presidente trasladará á esta ciudad al general Muniz, enviando á Melo, para ponerse al frente de una nueva division que se formará allí, al coronel Perichon y García.

—Las noticias de última hora garanten que todas las fuerzas organizadas entre Uruguayana y Yaguaron, están prontas para invadir á primera orden de Juan Francisco Mena y Aparicio Saraiva.

—Un telegrama que tenemos á la vista anuncia que de 1 á 3 de la mañana pasaron diversos grupos de gente armada por la frontera del departamento de Artigas.

Agrega el mismo despacho que dicha partida se refugió en los monts.

—Hoy serán acuarteladas las policías con e pretexto de que es de práctica proceder así durante los dias de carnaval.

—Insistentemente se decía anoche que el presidente buscaría una conciliacion con los colorados independientes, para el caso de que la revolucion blanca tomara consistencia.

—Se hablaba tambien de nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores: Sonaron los nombres del doctor Vazquez Sagastume y del doctor Alberto Nin.

Disgustado S. E. con la tolerancia del gobierno brasilero, frente á los preparativos revolucionarios, decian esta mañana que el ministro interino tomaria medidas para subsanar de inmediato las dificiencias que se notan en la canciliería oriental de Rio Janeiro.

Protesta contra el gobierno

Se ha presentado una protesta al gobierno, suscrita por un importante despachante de Aduana de esta capital.

La causa de esta protesta es motivada por haberse negado las autoridades aduaneras a despachar unos cajones de armas y municiones que se destinaban á una importante casa de la capital vecina.

APUNTES COMERCIALES

El vapor argentino *Eolo* llegado hoy, condujo de Buenos Aires, consignados á B. Tejada, 2.000 $ m/argentina.

Por intermedio de los señores Williams y C.ª se ha fletado el paylebot inglés *Earl of Aberdeen*, de 416 toneladas de registro, á cargar en puerto afrecho para Pernambuco á $ 0.15 cada bolsa.

La Oficina de Crédito Público pagará desde el 3 de Marzo venidero los intereses de la Deuda de Liquidacion correspondiente al cuarto trimestre.

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Vapor Resuton, Marzo, para Dunkerque, via Deptford, carga general y ganado, en L. 2900, suma redonda.

Vapor Martha, Marzo, de los rios para San Vicente por órdenes, cereales á 13s.

Velero Teresa, 1200 toneladas, á salir en lastre de aquí para Cádiz y cargar sal para este puerto á 15s.

Velero Durpa, 550 toneladas, Marzo, de este puerto para Delaware Breakwater por órdenes, huesos, á 3,50 $, para puerto directo 3.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales:

1000 fardos para Hamburgo á 10 marcos; 500 id id Amberes ó Dunkerque á 12.50 francos; 500 id id Bremen á 10 marcos; 500 id id Génova á 7 francos; 200 id id Amberes á 9 francos; 200 id id Dunkerque á 9 francos; 100 id id Liverpool á 8s; 500 pipas sebo para Génova á 14 francos; 800 toneladas lino para Dunkerque á 8s 6d; 400 fardos tasajo para Rio Janeiro á 5 $; 500 toneladas maiz para Bremen á 8 marcos; 1000 toneladas maiz de La Plata para Génova á 6 francos.

Del informe pasado por la Asociacion de comerciantes de Hamburgo á la Bolsa de la misma ciudad, tomamos los siguientes párrafos que seguramente interesarán aquí porque se refieren á las Repúblicas del Plata:

"Los informes recibidos de América hablan de una gran desanimacion en las operaciones de trigo. Los tenedores del artículo piden precios muy altos, lo que produjo una paralizacion momentánea en la exportacion de este cereal, obligando á los tenedores á que dejaran de ser exigentes. Pero, á pesar de haberse puesto precios en condiciones mas convenientes, no solo los mercados americanos sino tambien los ingleses y alemanes estuvieron pesados. Nuestro mercado tampoco reaccionó á causa de los grandes gastos extraordinarios que ocasiona actualmente la carga y descarga de buques y el trasporte del trigo. Estos gastos provienen de los altos salarios que piden los trabajadores y de las dificultades que el hielo opone á la nauegacion.

El mercado para lanas, continúa completamente paralizado y á precios bajos.

En la feria no se ha realizado esta mañana venta alguna.

—Aunque pocas son las operaciones realizadas hoy en el mercado de cereales, los precios para estos continúan sostenidos.

Se vendieron:

		Por los 100 kilos
300 bolsas	trigo bueno	$ 3.15
146 "	" "	" 3.15
350 "	" "	" 3.10
96 "	" maiz	" 2.30
200 "	" "	" 2.25

Las acciones del Banco Hipotecario declinaron 30 centésimos en la Bolsa, cerrando á 12 para el viernes y á 12.10 al contado.

Los certificados de Octubre no han variado. Obtuvieron 96.

La plaza está dominada por la mayor incertidumbre con motivo de las noticias sobre invasion blanca.

—

Montevideo, Febrero de 1897—Señor Director de EL SIGLO.—Muy señor nuestro:—Tenemos el honor de participar á usted que hemos establecido en esta plaza una sucursal de nuestra casa de Buenos Aires, quedando como gerente de ella el señor don Federico C. Westhofen, á quien hemos conferido poderes al efecto.

Aprovechamos esta ocasion para saludar á usted attos. y S. S.—*Engelbert Hardt y Ca.*

—

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 8 7/16 á 9 1/2 peniques por mil reis.

Los bancos giran á la vista á 28.300 y toman á 20 dias vista á 28.700 reis por £.

—

Hoy se recibieron dos telegramas de Lóndres sobre la Deuda Consolidada.

El primero anunció el precio de 41.25 y el segundo el de 41.

ARTE Y ARTISTAS

SAN FELIPE—Para esta noche está anunciada una excelente funcion en este teatro, poniéndose en escena las siguientes obras: 1.ª seccion "Los aparecidos", 2.ª "Certámen Nacional", 3.ª "Las zapatillas".

La Compañía Infantil prepara para el domingo el beneficio de los aplaudidos artistas Fernandez y Gimenez.

El incansable director de escena señor Juan Gimenez se preocupa con toda actividad en el sentido de que dicha funcion nada dejé que desear.

He aquí el programa:

1.ª "La Verbena de la Paloma", 3.ª segundo acto del "Husar" con grandes maniobras militares y 3.ª "Las zapatillas".

ARTISTAS EN VIAJE—Ayer partieron para Buenos-Aires, varios artistas que formaban parte de la compañía del reputado actor Rogelio Juarez.

Ván con el objeto de pasar los dias de Carnavan. Regresarán el 18 del entrante mes.

Noticias marítimas

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor argentino "Eolo".

Gabriel Acosta y una hija, A. Palt, Gregorio Marconch, J. Nispeth, A. Beltran, Juan Barboza y una hija, S. Gorges, José García, E. García, A. Derfet, E. Ara, L. Drysdale y familia, M. Lesas, J. Leigues, señor Thurburn, P. Escabigs, O. Jeppsen, P. Lokarood y familia, M. Pena y familia, A. Ballesteros y una hija, Gro. Regnar, G. Reynar, M. Sampayas, G. Lucy, R. Iwans, T. Bappio y familia A. Ferro, L. Branse, J. Lerse, señor Ohui, Alfredo Duhau, Alfredo Millau, C. Win, Narciso Goñi, A. Goñi, M. Serra y dos mas, Pio Torterola, Gasterio Laissinor, señor Dankelman, E. Selhelly.—Resúmen: 75 de 1ª clase especial, 18 de intermediaria y 123 de 2ª clase.—Total 216 pasajeros.

Vapor «Monserrat»

Ampliamos con los siguientes datos las informaciones que sobre el vapor "Monserrat" de la Compañía Trasantlántica Española, publicamos á su llegada á Montevideo:

El "Monserrat," es igual en tipo y tamaño al "Scandia", pero tiene algunas comodidades mas, pues la empresa española al adquirirlo le hizo importantes reformas, quedando en mejores condiciones de lo que estaba anteriormente para el transporte de pasajeros.

Ultimamente hizo algunos viajes á las Antillas llevando tropas. Aun se ven á proa dos cañones pequeños sistema español.

Digno de mencion es el magnífico salon comedor de cámara en el cual hay nueve mesas con cien sillas. El decorado es elegante y severo, y sus dimensiones le dan cierta superioridad sobre los salones de muchos vapores, pues mide 11 metros de largo por 13 de ancho. En cubierta tiene otra pequeña sala de música, arreglada convenientemente para el objeto á que está destinada. Los camarotes son amplios y reunen todas las comodidades que pueden exigirse en los mejores trasatlánticos.

Tiene un departamento especial para baños muy bien arreglado, salon amplio, pasajeros de 2.ª clase, luz eléctrica, espaciosa cubierta para desahogo de los pasajeros de cámara y otras comodidades no despreciables.

Manda este buque el inteligente marino señor Ginés Carreras.

El Monserrat fué construido en Alemania el año 89. Tiene de eslora 114 metros, 13 1/2 de manga y 9 de puntal. Su tonelaje de registro es de 2305 toneladas, pero carga 4076. La máquina es de triple expansion, y desarrolla una fuerza de 3000 caballos. La marcha es de catorce millas.

Tiene comodidad para 100 pasajeros de primera clase, 50 de segunda y para mas de 1000 de tercera.

El viaje que acaba de hacer ha sido excelente. Salió de Barcelona el 2 del corriente mes y de Cádiz el 7, arribando sin novedad ayer á nuestro puerto.

Desertor

Se ha presentado á la C. del Puerto don P. L. Franciez, capitan de la barca inglesa *Quathlamba* declarando que el marinero perteneciente á su buque llamado Sadesquist desertó el dia 24 del corriente, y que ayer el declarante fue con su familia abordo del vapor inglés *Skimyro* y que al subir al buque pudo ver que allí se encontraba el citado marinero y al preguntarle cual era el motivo de la desercion recibió por contestacion [illegible], siendo acometido con un cuchillo, no habiéndolo herido debido á la intervencion del capitan del vapor.

Momentos despues el nombrado marinero acometió nuevamente al declarante con una lata de su uso, dándole varios golpes, interviniendo en seguida el capitan, evitando de ese modo mayores consecuencias.

Tambien hace constar que el marinero desertor se llevó la ropa perteneciente al piloto y la de un marinero que se encuentra enfermo en el Hospital Inglés.

Por lo expuesto el declarante, pide á la Capitanía de Puertos, la prision del susodicho marinero.

Vapores en viaje

Anteayer salió de Liverpool para Montevideo el vapor inglés "Orissa", con pasajeros, correspondencia y carga general.

—El mismo dia salió de Rio Janeiro en lastre para Buenos Aires, el vapor ingles "Colond J. T. Nort".

Entradas de ultramar

Valparaiso, vapor aleman *Kambyses*, á G. Moeller.

Bremen, vapor inglés *Cragyarn*, á J. R. Schwartz.

Southampton y escalas, vapor inglés *Danube*, á F. L. Humphreys.

Entrada de los rios

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, con 189 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor inglés *Olbia*, á Maamus y Dodero.

La Plata, vapor francés *La Plata*, á H. de Saavedra.

Notas Sociales

Telegráficamente comunican de Buenos Aires que se encuentra gravemente enferma, desesperando la ciencia de salvarla, la distinguida señora Isabel Lujan de Berro, esposa del señor Aurelio Berro.

*** En el entrante mes de Marzo partirá para Europa el jóven sub-teniente Rafael Howard, recientemente nombrado agregado militar honorario de nuestra legacion en Madrid.

*** Sigue siendo delicado el estado de los niños hijos del señor José B. Iglesias que se encuentran atacados de tifus.

*** No sin pesar es que consignamos que la fiesta que como rumor noticia un colega, en casa de don José M. Castellanos, no tendrá efecto.

Se ha perdido la última esperanza.

*** Ha llegado hoy de la vecina orilla el señor Alfredo Duhau, miembro de la redaccion de *El Diario* de Buenos Aires.

*** Partirá brevemente para Rio de Janeiro y de esa ciudad seguirá para Europa, el señor Rafael Sienra.

*** Entre los personajes que asistieron al recibo oficial dado por el Emperador Guillermo y la Emperatriz Augusta en el Salon de los Caballeros del castillo real en Berlin el 20 de Enero último, se contaban dos argentinos: el doctor Ricardo Seeber, secretario de la Legacion Argentina en Alemania, y el doctor Cárlos Mayer Pellegrini, que fué presentado á sus magestades con el título de "teniente primero de la guardia nacional".

Este recibo revistió un carácter solemne en la corte: los emperadores permanecieron en el trono rodeados por los príncipes de la casa real.

Debemos recordar que la presentacion de las personas que concurren por primera vez á estos fiestas, se efectúa solo á pedido especial de sus majestades.

*** El señor don Gerardo Villegas ha partido para Buenos Aires, donde fijará su residencia.

*** Han venido de la otra orilla á pasar breve temporada en casa de la señora Matilde E. de Platero, el señor Arturo Belgrano, su esposa la señora Matilde Platero de Belgrano y sus dos hijos.

*** El jóven Juan Carlos Vidiella que acaba de ser nombrado secretario honorario de nuestra legacion en Lóndres, parte el 9 de Marzo en el *Duca di Galliera*.

*** En la semana entrante es esperado de Buenos Aires el señor Jaime de la Maria, acompañado de su esposa la señora Maria Juaza.

*** En los últimos dias del entrante mes de Marzo partirá para Europa el Sr. Edme A. Vaillant, donde probablemente fijará su residencia.

*** En breve se realizará el enlace del señor James Stirling Stewart con la señorita Margarita A. S. Peters.

*** Se anuncia para Marzo la partida del Ministro de Chile señor Vicente Santa Cruz, que acaba de ser trasladado á Lima en igual carácter.

Asuntos bursátiles

Nuestro corresponsal telegráfico en Buenos Aires nos comunica lo siguiente:

Febrero 27—El fallecimiento de don Luis Castells, alrededor del cual se hicieron circular variados rumores, produjo en la Bolsa la agitacion consiguiente sensiblemente reflejada en el precio metálico.

La fuerte especulacion á la baja en que venía empeñado desde Noviembre cuando el oro cotizábase á 280 le ocasionó valiosas pérdidas.

Actualmente tenía ya casi liquidadas sus operaciones para fin de Febrero con 250.000 pesos de diferencia; pero los negocios mas fuertes, para Marzo y Abril, no están cubiertos y fueron causa de la fuerte repercusion en el precio del oro ayer.

Dichas diferencias se calculan en un millon de pesos que debe ser abonado dentro de los perentorios plazos marcados en los compromisos contraidos. Los corredores que efectuaron estas operaciones acordaron nombrar á don Ramon García y á don Pio Telles para acercarse á don Francisco Uriburu (hijo), hermano político del señor Castells, á fin de preguntarle si se hace cargo de dichos compromisos.

Si las diferencias no fueran satisfechas dentro de los respectivos plazos, es seguro que se producirán mas de veinte quiebras.

Castells deja una fortuna calculada en cinco millones distribuida en valores de cartera y propiedades.—*El Corresponsal*.

EXTINCION DE CERTIFICADOS

Acta: En Montevideo á veinticuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y siete, reunidos en la Contaduría General del Estado el señor Contador General don Leopoldo Gard, el señor Tesorero General don José H. Arredondo y los empleados superiores de dichas oficinas que suscriben y presente tambien el infrascrito escribano de Gobierno y Hacienda, se procedió á extinguir por medio del fuego en acto público previo recuento, los siguientes Certificados de Tesorería correspondientes á la décima sexta serie y al mes de Enero de mil ochocientos noventa y seis, de conformidad á lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto de cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y cinco, é instrucciones respectivas á saber:

Certificados emitidos por la Tesorería General de la Nacion y amortizados por la caja de amortizacion, que la mencionada Tesorería remitió á Contaduría para extinguir con comunicacion fecha veintidos del corriente: dos mil setecientos sesenta y uno de cincuenta pesos, numerados 1 á 1641, 1643 á 2527, 2529 á 2650 y 2652 á 2764; veinte un mil novecientos setenta y seis de diez pesos, numerados 1 á 731, 736 á 7284, 7286 á 7842, 7846 á 8621, 8623, 8625 á 10705, 10709 á 12115, 12117 á 13113, 12317 á 20314, 20317 á 20640, 20642 á 20790, 20792 á 20796 y 20798 á 21995 y once mil novecientos setenta y uno de cinco pesos, numerados 1 á 27, 29 á 225, 227 á 483, 485 á 518, 520 á 705, 707 á 750, 752 á 2595, 2594 á 3344—3346 á 6018, 6020 á 8456—8460 á 9839, 9841 á 10114—10116 á 10187, 10190 á 10184—10187 10488—10490—á 10688—10690 á 11528—11531 á 11691 y 11,693 á 11,694; alcanzando los certificados relacionados á la suma de *cuatrocientos diez y siete mil seiscientos sesenta y cinco pesos*.

Certificados y sus talones que en razon de no haber sido emitidos por la Tesorería General fueron devueltos por esta Contaduría, con autorizacion superior el diez y siete de Junio de mil ochocientos noventa y seis, donde existian inutilizados y en depósito: cinco de diez pesos, numerados 21996 á 22000 y seis de cinco pesos, numerados 11995 á 12000, importantes la cantidad de ochocientos pesos.

Certificados con sus talones sobrantes de la impresion que existian inutilizados en Contaduría General, en depósito: doscientos treinta y seis de cuarenta pesos, numerados 2765 á 3000 que importan *once mil ochocientos pesos*.

Alcanzando los certificados relacionados y extinguidos á la cantidad de *cuatro cientos veintinueve mil quinientos cuarenta y cinco pesos*, y no siendo para mas el acto se labra la presente que firman los nombrados por ante mí de que doy fé.—*Leopoldo Gard, José H. Arredondo, Platon Arredondo, Gabriel Zás, Hector H. Echagüe, Juan A. Marquez, Francisco Saez.*—Escribano de Gobierno y Hacienda.

Contaduría General del Estado.—Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda.—Don Federico R. Vidiella.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el acta labrada hoy por el señor escribano de Gobierno y Hacienda con motivo de la extincion por medio del fuego, en acto público en esta oficina, de los Certificados de Tesorería correspondientes á la décimasexta série y al mes de Enero de milochocientos noventa y seis, relacionados en ella, en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 6.º del decreto 4 de Enero de mil ochociento noventa y cinco é instrucciones respectivas, importando la cantidad de lo extinguido á la suma de *cuatrocientos veintinueve mil quinientos cuarenta y cinco pesos*.

De los Certificados emitidos oportunamente de esa serie y mes por la Tesorería General, quedan aun sin amortizar los siguientes:

Tres de cincuenta pesos numerados 1642, 2528 y 2651; diez y nueve de diez pesos numerados 735, 7285, 7843 á 7845, 8622, 8624, 10706 á 10708, 12116, 12214 á 12216, 20791 y 20797 y veintitres de cinco pesos numerados 28, 226, 484, 519, 706, 751, 2596, 3245, 6019, 8457 á 8459, 9840, 10115, 10188, 10189, 89185, 10486, 10489, 11529 y 11692 alcanzando esos certificados á la cantidad de *cuatrocientos cincuenta y cinco pesos*.

Dios guarde á V. E. mt. as.—*Leopoldo Gard.*

Ministerio de Hacienda, Montevideo, Febrero 25 de 1897.—Enterado, devuélvase para su publicacion.—P. H.—*Madalena*.

La orgía de un alma

Al escuchar Marta la respuesta del comerciante, sintió que las fuerzas la abandonaban, y á no apoyarse con ambas manos en el mostrador, hubiera caido al suelo... Salió de la tienda pálida, febril, lanzando maldiciones entrecortadas por los sollozos... Maldecía de todo; del mundo, de su suerte, de ella misma, que no debia haber nacido, no, para verse en tal angustia. Toda firmeza tenía un límite; pruebas tan rudas acababan con la virtud mejor templada, con la resignación más grande. ¡No mas! La infeliz protestaba. Se arrepentía del pasado... un pasado lleno de privaciones, completamente tonto... Para atrincherarse en su pudor y resistir como una mártir las asechanzas del vicio, no pedia mas que una cosa, ¡Trabajo! ¿Se puede pedir menos? Pero; por lo visto habia muchas en iguales circunstancias que las suyas, y el comerciante se lo habia dicho, era menester *alternar*... Una semana á unas, la siguiente á otras, y así quedaba el hombre en paz con su conciencia y cumplia con sus compromisos... A todas no se podia complacer.

Pues bueno: luchar con el destino en tales condiciones, era lo mismo que pretender derribar un muro de piedra á cabezadas...La virtud resultaba de mucho precio, como que costaba la vida... Ella, Marta, era muy jóven, y aunque un tanto ajada por las privaciones y la tarea continua, no era su cuerpo tan despreciable que, puesto en venta, fuera preciso adjudicársele á la honradez por falta de mejor postor... ¿Pues qué remedio quedaba? ¿Morirse de hambre?... Bah... Eso era una tontería. Marta no se sentía ya con fuerzas para ser mártir... ni siquiera santa.

Mientras así pensaba, y ya en su casa, puesta ante el espejo arreglábase la descompuesta mantilla, y por primera vez en su vida (pues hasta entonces, como una de las heroinas del gran poeta, fué mujer que se peinaba de espaldas al espejo), experimentó gran disgusto por suponer que á su belleza faltaba el brillo necesario para lograr lo que por camino más decente era imposible. Rátaga de un instante, porque la vanidad que apuntaba en ella la dijo que, aun marchita era apetitosa, y que la misma fatiga de sus facciones daba más interés á su persona, con lo que quedó satisfecha en esto punto, y ardiendo ya en deseos de probar la fuerza del único poder que la restaba. Para conseguirlo, se echó á la calle..., cerrando los ojos del alma, como quien cierra los de la cara para arrojarse al mar.

Nada es mas fácil que hallar el vicio. Esto pensaba la jóven media hora despues, marchando resignada al lado de un hombre, en direccion á... ¿qué importaba el sitio? La infeliz no se fijaba en las calles... Cuanto mas lejos mejor. Cuando el hombre la habló, Marta estaba llorando...

Su acompañante debía de tener el carácter taciturno ó apocado, porque la hablaba poco y con voz débil, como de niño enfermo... Daba tristeza oirle... ¿Quién sería? Un perdido, sin duda.

Tampoco importaba. Era el pan, el calor, el bienestar físico del dia siguiente... Lo que ella habia salido á buscar.

En una calle cuyo nombre no recordó entonces Marta, y ante una casa de severa apariencia, se detuvo el hombre... Abrió la puerta con la llave que sacó de su bolsillo, y encendiendo una cerilla invitó á Marta á que entrara... Al poner la jóven el pie en el primer peldaño de la escalera, [illegible] y suave, el otro la ofreció el brazo, diciéndola con dulzura:

—Apóyese Vd., hija mía... Estará Vd. cansada.

¡Hija mía!... Este cariñoso nombre conmovió á Marta, que miró á su acompañante... A la débil luz de la cerilla pudo apreciarle mejor que en la calle. Era un hombre jóven, de correctas facciones, [illegible] expresion y mirada triste y profunda, como de persona que ha sufrido mucho y aprendido en el sufrimiento. Vestía con elegancia severa, y en todo él había ese carácter de distincion que da la naturaleza y refina la costumbre. A Marta le pareció muy guapo, y le produjo curiosidad y algo de respeto... Se dijo que cuando aquel hombre la despidiera al dia siguente, pagándole con unas monedas la honra perdida, el hecho iba á hacerla llorar mas amargamente que cuando se la encontró en la calle... Hubo un momento en que creyó que la faltaban fuerzas para seguir adelante, y estuvo tentada á pararse en firme, soltar su brazo del de su compañero y decirle:

—No... Perdone usted... No sabe... no puedo... ¡Con usted no!...

Pero pensó en seguida que lo mismo la hubiera sucedido con otro... La protesta no venia de que él fuese lo que era, sino de ella misma, del último estremecimiento de un pudor que se resistia á morir... Y como le [illegible]...

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

ds, por la imposibilidad de hallar otro camino, la jóven no pronunció palabra... y siguió andando... Valga la frase, su alma se encogía de hombros.

En el piso principal el jóven se detuvo de nuevo. Llamó. Un criado abrió la puerta y se inclinó respetuosamente al paso de los que entraban. El jóven le dijo:

Lleva el té al despacho.

Ya en éste, elegantísimo y lleno de libros y cuadros de mérito, ofreció un sillon á Marta... y sentóse enfrente de ella. Durante un rato la miró fijamente sin decir nada, y la muda contemplacion hizo que la melancolía de su rostro se acentuará. El criado trajo el té y fiambres, desapareciendo en seguida á una señal de su amo. Este, por sí mismo, sirvió á la jóven, animándola á que repusiera sus fuerzas, y mientras Marta lo hacía, cada vez más asombrada de todo aquello, el otro, sentado frente á ella de nuevo y sin dejar de mirarla, se abismó en sus ideas.

Lo que pensaba era esto.

—Aquí está... Es la de siempre... La mártir... La arrollada por el fango; la vencida... Cuando la ví al pasar lloraba... Aún tiene los ojos enrojecidos. En su rostro lleva impreso el sello de la miseria, de la fatiga, de la lucha diaria para vivir á medias, sin descanso, sin placer alguno, con hambre. ¡Es la de siempre, sí! Basta verla... Su asombro, su raido traje, sus dedos picoteados por la aguja, su manera de comer y beber, que indica la falta de costumbre y de educacion, todo lo prueba; ¡pobre, pobre! De no haber tropezado conmigo esta noche, en el momento mas crítico de su vida, ¿qué la esperaba? Lo que á todas, que al huir de un hogar frio, pobre, dura cárcel mas que sitio de tranquilidad y de dicha, dejan en él la vergüenza que las estorba para su objeto. La esperaba el beso de un hombre cínico, que manchase su rostro como la baba de un reptil mancha la flor. La esperaba la frase soez que rasga el pudor como acerado puñal; el precio vil de su cuerpo, precio entregado á regañadientes, porque, satisfecha el hambre, se tasa mas bajo lo que se dió para satisfacerla. Sí... Esta noche hubiera sido terrible para esta infeliz. Pero, andando el tiempo, la costumbre borraría la repugnancia, y acabaría por entregarse al que la solicitara, indiferente, sin lucha, pensando en otra cosa. Como si su vida no tuviera mas objeto que este, tan bajo, tan innoble.

"Y después, un dia... Es probable, casi seguro... El vicio, esclavo de la ley fatal y ciega de la naturaleza, pondria en este cuerpo prostituido el germen de un hombre, y si Dios se olvidaba de él y no le infundia lo que á mí, nacido en esas tristes circunstancias, me infundió, si no le animaba con su divino fuego, si no ponia en su cerebro y en su corazon poder bastante para elevarle sobre el cieno que le sujetaba en su asquerosa blandura, aquel hombre, que por nacer del crimen estaba lejos de la humanidad, aquella semilla de un alma arrojada al azar y de cuyo cultivo no se cuidó nadie, ocuparia inconscientemente un puesto entre le canalia, sería carne de presidio, carne de horca. Un infame más que exterminar para qué la sociedad gozara tranquilamenta de su sueño de bestia recelosa.

"No. En lo que yo pueda he de evitarlo. Es deber general, pero en mí mas que en otro cualquiera. Conozco el esfuerzo titánico que se necesita para romper el muro formado por el anónimo, la miseria, la falta de todo cariño, el contagio del mal... Sé que casi todos son vencidos en esta lucha... Llámenme loco... visionario... ¿qué importa? La sociedad espera al culpable para imponerle la pena que señaló de antemano. Yo, en mi pequeñez de átomo, evito el crímen procurando que el culpable no nazca. ¿Qué es imposible empresa? Para un hombre solo, considerado como maniático, sí. Pero si el afan que se gasta en hundir honras, se empleara en fortalecerlas... ¡cuál otro sería el mundo!... Decir "no hago esto porque nadie lo hace y mi esfuerzo se perdería como una gota de agua en el mar" no es ¡razon... Es pereza, es egoismo...

"Aparte (y al llegar á este punto de sus reflexiones el jóven sonrió dulcemente), aparte de que tal tarea esconde un placer que muy pocos disfrutan... Porque, viniendo á cuentas, ¿qué dicha podria proporcionarme el hecho de ser yo el primero (se me antoja que lo sería) que empujase á esta infeliz que por desesperacion ha llegado al borde del abismo, y que en este momento contempla con terror el oscuro fondo, segura de que dentro de poco ha de revolverse en él? Pues ninguna dicha... Ni tampoco á nadie... Todos desprecian á las mujeres á quienes compran... No hay excepcion... ¡Comprar lo que se desprecia! Solo el vicio tiene estos absurdos.

"Todo placer que nace de los sentidos es falso... Ahóndese un poco y se verá que lo es.

—¡También el alma tiene sus orgías y se deben pagar en lo que valen!

Luis de Ansorena.

Varias noticias

Consejo Nacional de Higiene

TRABAJOS DE VACUNACION—El médico de policía de Mercedes, da cuenta al Consejo de la vacunacion practicada en la planta urbana de esa ciudad y pide fondos para continuar en el resto del departamento.

Hace presente tambien que puede considerarse terminada y combatida la epidemia de viruela en esa.

Enfermedades contagiosas

El presidente de la Junta E. Administrativa de Flores, comunica la propagacion que toma cierta enfermedad, principalmente la difteria y el tifus, y pide se le indiquen las medidas que debe tomar. Además manifiesta que el Consejo Departamental de Higiene no ha sido aun instalado, por cuya causa la Junta ha tomado á su cargo las funciones que corresponden á aquél.

El médico de policía de ese departamento solicita suero anti-diftérico para combatir nuevos casos de esa enfermedad.

El Consejo le ha remitido cien centímetros cúbicos.

PEDIDOS DE ÚTILES DE PERSONAL—El Jefe de Sanidad de la Isla de Flores adjunta un pedido de instrumentos y útiles hecho por el médico del Lazareto sucio y comunica que le falta personal para poder practicar el servicio de desinfeccion de buques y ropas, y manifiesta que necesita 10 hombres para atenderlo.

DIRECTORES DE SALUBRIDAD — La Junta E. Administrativa de Rocha, comunica que á causa de no haberse instalado definitivamente, no se ha designado el miembro que desempeñara las funciones de director de salubridad.

—La Junta E. Admistrativa del Durazno comunica que ha nombrado director de Salubridad á don Anibal Piris.

La misma propone para integrar el Consejo Departamental, al doctor Emilio Peusa, como médico municipal y don Raimundo G. Montes como farmacéutico.

NÓMINAS—Los médicos de policía de Flores, San José y Melo remiten la nómina de los médicos, porteros y dentistas que residen en esas localidades.

LICENCIA—La Jefatura Política de la Florida comunica que ha concedido licencia por 30 dias al médico de policía doctor Juan Guillemete y pide se nombre un médico sustituyéndolo interinamente.

Hecho criminal

Hemos tenido ocasion de hablar con el señor Mariano Herran, antiguo comerciante de Caraguatá, de cuya casa es socio don Benito Granja Gestoso. El señor Herran manifiesta que á la una y media de la mañana del dia 19 del corriente, se intentó incendiarle su casa de comercio, establecida sobre el camino del Paso de las Toscas, valiéndose los criminales de kerosene y paja, á la que aplicaron fuego.

Felizmente los dependientes y peones, despertados por el humo, lograron extinguir con facilidad el principio del incendio.

En la Cárcel

Leemos en un periódico del Salto:

El teniente cura de esta parroquia señor Cozencia, hállase en la Cárcel.

Su prision fué decretada poa el señor juez departamental por el delito de violacion á la ley de Registro Civil.

El cura Cozencia casó á don Loreto Cabrera, sin exigir la presentacion previa del certificado que justificara haber contraido el matrimonio civil.

Distribucion de premios

Hemos recibido la siguiente invitacion del Cologio Internacional:

Montevideo, Febrero 25 de 1897.—Señor Director del Diario EL SIGLO.—El abajo firmado tiene el honor de invitar á Vd. y familia, para que se digne asistir á la Velada Infantil que tendrá lugar el día 28 del corriente, á la 1 p. m. en el teatro de la Sociedad Italiana "Stella D'Italia" calle Yaro esquina Mercedes, galantemente concedido, para solemnizar la distribucion de premios á los alumnos del Colegio.—J. E. Bordoni, Director del Colegio Internacional—Arapey 101 y 101a.

Sobre el suceso misterioso

Los doctores Grolero, Ramasso y Felippone, se han expedido en el informe médico de la autopcia practicada últimamente al cadáver de Florencio Portugal, fallecido últimamente en el Manicomio Nacional.

Segun se desprende del informe, la muerte de Portugal ha sido producida por un ataque cerebral, y no por envenenamiento, como lo aseguraban varios colegas.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 8; militares, 1; mujeres, 2; total 11. Orientales, 5; españoles, 3; italianos, 2; brasileros, 1: total 11. Salieron de alta: Civiles, 14; total 14. Orientales, 4; argentinos, 1; españoles, 7; franceses italianos, 1; total 14.

Existencia de enfermos hoy 25—Civiles, 265 militares, 21; mujeres, 133; total 419.

Cuidado!

Hemos tenido ocasion de observar que la fuente de la plaza de la Union, constituye un verdadero peligro para las criaturas que diariamente concurren á dicho sitio.

La fuente no tiene verja, como es de órden, apesar de contener dos metros de agua.

Llamamos la atencion de nuestros ediles, á fin de que traten de salvar una omision que puede dar motivo á cualquier accidente fatal como hubo de acontecer dias pasados.

LOTERIA—En el sorteo de hoy salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números.

12853	$ 10000	2724	$ 100
7183	1000	2058	100
1	500	1212	100
1411	500	14695	100
4263	200	3716	100
5394	200	10818	100
	200	1787	110
	200	1042	100
	200	8408	100
	200	15191	100
	200	10318	100
8283	200	5478	100
5084	100	15471	100
2984	100	0510	100
15154	100	19942	100
17279	100	12821	100
[illegible]	100	4426	100
[illegible]	100	9811	100
[illegible]	100	7144	100

APROXIMACIONES

12852	$ 250	[illegible]	$ 250

Fiestas en la Union

Varios vecinos de la Villa de la Union se reunieron anoche con el objeto de organizar ideas, á fin de festejar en esa localidad las próximas carnestolendas.

Al efecto se ha nombrado una comision organizadora y otra colectora de fondos.

Se celebrarán tambien dos bailes en el local del antiguo Club Social.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos. 5.36

Nota—El agua no se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Febrero 27 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Octubre)

1,000 $ al contado	96.00	%
3,000 » idem idem	96.00	»
1,000 » idem idem	96.00	»
1,000 » idem idem	96.00	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	12 10	cjuna
50 acciones para el viernes	12.00	»
50 acciones al contado	12.10	»
50 idem idem	12 10	»
50 acciones para el 10 de Marzo	12.00	»
50 idem idem	12.00	»
50 acciones al contado	12 10	»
50 idem idem	12.10	»
50 acciones para el viernes	12 00	»

TELEGRAMA COMERCIAL

Londres, 27—(12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Febrero 27 (1 p. m.)

Apertura . . 313.50—Clausura . . 310.50

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada dia 27	hasta la fecha
Rodolfo Vellozo		24.095
P. Denis y C.a		20.096
Anaya é Irigoyen	64	32.608
Aguerre y C.a		19.331
Clouzet y C.a		15.698
F. Fregeiro		25.515
P. San Martin é hijos		18.589
Federico S. Gibils		5.949
Jaume Hnos.		10.800
A. Mouret		9.500
Total	64	182.181
En igual fecha de 1896		161.648
» » » 1895		212.454

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes—ps. 13.
Vacas—6 3/4 á 7.

Entrada de frutos y cereales

Dia—26

Por Vía Fluvial—89 bolsas lana, 2943 cueros vacunos, 6 atados id becerro, 398 id id lanares, 6 fardo cerda, 56 cuarterolas grasa, 145.998 kilos trigo.

Por Estacion Central—463 bolsas lana, 1007 cueros vacunos, 37 id salados 4 id potro, 51 id y 10 atados id becerro, 3 id id cordero, 303 id 23 fardos y 1045 piezas lanares, 20 bolsas cerda, 2 id plumas, 1344 id trigo, 442 id maíz 150 id afrechillo, 50 id afrecho 76 id cebada.

Por Estacion Bella Vista—500 bolsas trigo 300 id maiz.

LANA

De Mansevillagra—10 bolsas por J. R. Correa á H. y Goicoechea, 13 id M. Cristiano á Tocavent, 11 id M. Lombardo á H. y Goicoechea.

Del Durazno—6 bolsas por A. y Paredes á A. Bonilla, 23 id E. Gutierrez á A. Bonilla.

Del Yí—7 bolsas por B. Carballido á R. y Oliveri, 15 id Loza Hnos. á Viuda Pereyra, 12 id J. Abella y Abella á Barreira Hnos.

De Nico Perez—10 bolsas por L. Islas á J. M. Rodriguez, 12 id J. Umeña á C. Umeña, 21 id M. F. Machado á E. y Balparda, 20 id J. Freire á Barreira Hnos., 30 id M. y Mariña á N. Durán y Vidal, 42 id F. S. Estavillo á N. D. y Vidal, 30 id E. Fernandez á Barreira Hnos.

De San José—110 bolsas por N. y Garcia á S. Balparda.

De Achar—20 bolsas por T. y Liendo á J. Zubin, 16 id Zanoyra á S. y B. Balparda, 20 id G. Rodriguez á J. I. Aguirre.

Del Bañado de Rocha—4 bolsas por G. y Libano á C. y Varela, 2 id P. Aburcal á A. Gonzalez, 11 id S. Casal á H. Goicoechea.

De Paso del Cerro—3 bolsas por P. C. Piguilea á H. y Goicoechea.

TRIGO

nares, 2 id id cordero, R. Segade 219 cueros vacunos 21 ats. id lanares, 10 bls. cerda, Barreiro hermano 1 bolsa cerda, 28 cueros vacunos, 405 id lanares, viuda Pereira, 1 bolsa cerda, 20 cueros vacunos, 10 id nonato, 90 atados id lanares, R. y Oliveri 8 cueros vacunos, 7 id id salados, 59 lanares, 8 id id nonato salados, A. Bonilla 11 cueros vacunos, 6 fardos id lanares, 8 atados id nonato salados, H. y Goichoechea 287 cueros vacunos, 6 id ternero, 432 id y 15 atados id lanares, 8 cueros nonato, 2 bolsas cerda.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino.*—Agencia, calle Colon núm. 84 A.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Punta Arenas, buque de S. M. B. *Amphion.*—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 1.° de Marzo:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés *Los Alpes.*—Agencia calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y uruguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5 15 p. m.

Salen el 2 de Marzo:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4 15.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Ixion.*—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita.*—Agencia calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 3 de Marzo:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadavia.*—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en las sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 5 de Marzo:

Para Las Palmas, Barcelona y Nápoles, vapor italiano *Matteo Bruzzo.*—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.° del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas del Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.° de 1896

Vapores esperados de ultramar en Febrero

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	27	inglés	*O. Grange*
Bremen y escalas	27	inglés	*Craigearn*
Liverpool	27	inglés	*Sicily*
Southampton y ecls.	27	inglés	*Danube*
Amberes y escalas	27	inglés	*Oroño*
Marsella y escalas	27	francés	*Diolibah*
Génova y escalas	27	italiano	*Calabro*
Génova y escalas	28	italiano	*D. di Galliera*
Hamburgo	28	aleman	*Antonina*
Lóndres y escalas	28	inglés	*Alfghan Prince*
Nueva York	29	inglés	*Eastern Prince*

Vapores á salir para ultramar en Febrero

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Bremen y escalas	27	aleman	*Harzburg*
Liverpool y escalas	27	inglés	*Orellana*
Burdeos y escalas	27	francés	*La Plata*
Rio Janeiro y escalas	27	brasilero	*Victoria*

Vapores esperados de ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	1	francés	*Les Alpes*
Punta Arenas	1	inglés	*Amphion*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Cuestion de Oriente

LONDRES, 26—La *Daily Chronicle* de hoy publica un reportaje al rey Jorge.

El soberano de Grecia dice que es incapáz de manifestar con palabras suficientemente enérgicas la dolorosa sorpresa que le causó el hecho de que los representantes de potencias cristianas hayan permitido que Turquia tome para base de sus operaciones militares un punto que las mismas potencias colocaron bajo su proteccion comun.

El rey Jorge se manifestó tambien dolorosamente sorprendido de que las potencias cristianas hayan cañoneado á los cristianos, que colmada la medida por las continuas matanzas y las barbaries turcas, han emprendido la lucha por su vida y por la libertad.

LONDRES, 26—El corresponsal de la *Daily Chronicle* en Atenas comunica á su diario que está debidamente autorizado para declarar que que Grecia está dispuesta á someterse por completo á la resolucion de los cretenses si la cuestion de su anexion á Grecia se somete al fallo de un plebiscito.

Agrega el corresponsal que son falsos los rumores de una probable crisis ministerial, aunque no sería difícil que el ministro de la guerra coronel Smolken presentara su renuncia.

PARIS, 26—*Le Matin* de hoy dice que el proyecto para solucionar la cuestion cretense por el cual se exige el retiro de las tropas grie-

BERLIN, 26—*La National Zeitung* de hoy dice que el plan de pacificacion de la isla de Creta, concediendo á la isla la autonomía, ha sido propuesto por Rusia y aceptado inmediatamente y sin reservas por Alemania.

Vinieron luego las adhesiones de Francia y de Austria Hungría.

La adhesion de la Gran Bretaña fué la última de todas.

CONSTANTINOPLA, 26—El gobierno turco ha enviado por ferrocarril gran cantidad de armamento y municiones á Salónica. En Esmirna han estallado serios desórdenes provocados por los griegos.

Los comandantes de buques de guerra extranjeros de estacion en aquel puerto han comunicado á Kiamil Pacha que tienen la mayor confianza en él y esperan que sabrá restablecer la calma, en vista de lo cual se han abstenido de intervenir en manera alguna.

En el consejo de ministros que se celebró ayer en Yildiz Kiosko los miembros del gabinete manifestaron sus temores de que sea excesivamente difícil llegar á una solucion pacífica en la cuestion cretense.

Pothriade Bey, reconocido por las potencias europeas en su cargo de valy de Creta, para el cual ha sido nombrado recientemente por la Sublime Puerta, ha hecho ayer su visita de despedida á los embajadores europeos.

Hace ya 36 horas que los embajadores europeos no reciben ningun telegrama de Creta.

NUEVA YORK, 26—Un telegrama de La Canea, especial para el *New York Herald*, anuncia que el *Sardegna*, buque almirante de las escuadras aliadas, ha salido para la bahia de Suda, despues de haber dejado una guarnicion mixta en La Canea.

Los insurrectos continúan en el interior de la isla, pero la ciudad de La Canea está tranquila.

PARIS, 26—*Le Matin* de hoy dice que el acuerdo de las potencias para establecer la autonomia de Creta es el primer triunfo del conde Mouravieff como ministro de relaciones exteriores de Rusia.

CONSTANTINOPLA, 26—En los círculos oficiales de esta capital, donde se sospecha desde hace tiempo que la administracion pública de Creta adolecía de graves defectos, se atribuye ahora el incendio del palacio del gobernador en La Canea, al deseo de destruir las pruebas de grandes peculados cometidos por funcionarios elevados de la isla.

Se dice que esos personajes pusieron fuego al palacio para que ardieran todos los papeles y libros de las diversas oficinas y han conseguido su objeto, pues nadie pudo salvar del incendio un solo documento.

CONSTANTINOPLA, 26—Los embajadores de la Gran Bretaña é Italia en esta capital han notificado hoy á la Puerta que consideran insuficiente la pena de tres años de prision impuesta por el tribunal de Aleppo á Mazhar Bey, asesino del sacerdote italiano Salvatore y que es necesario que aplique un castigo mas severo al criminal.

LONDRES, 27—El *Times* de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Atenas, diciendo que Grecia tiene la intencion de pedir á las potencias europeas el permiso para administrar á la isla de Creta como Austria la Bosnia.

CONSTANTINOPLA, 27—Telegrafían de la Canea que en Herakleion los musulmanes armados por el gobernador de dicho punto, mataron á una gran cantidad de cristianos.

Los almirantes extranjeros han protestado contra la violacion del armisticio.

ATENAS, 27—Aquí llegó la noticia de que un torpedero inglés apoderóse del vapor griego "Thesee" en el momento que estaba ocupado en desembarcar víveres y municiones para el campo militar de Platania.

LONDRES, 27 — El corresponsal del *Times* en esta capital telegrafía á su diario que ayer tuvo una entrevista con el señor Delyannis, jefe del gabinete griego, y que éste ha declarado que el gobierno griego estaba decidido á no retirar las tropas que están en la isla de Creta. Si se confirma esta declaracion, puede esperarse un grave conflicto.

Guerra de Cuba

NUEVA YORK, 26—El corresponsal del *New York Herald* en Washington comunica á su diario lo siguiente:

Me he presentado hoy en el departamento de Estado, pero no he podido hablar con M. Olney.

Por la tarde envié al domicilio del secretario de Estado una copia del telegrama exclusivo del *New York Herald* con el texto íntegro del telegrama enviado al departamento de Estado por el general Fitz Hugh Lee, en el cual el cónsul general norte-americano en la Habana pedía al gobierno el envío de buques de guerra á las aguas de Cuba.

El secretario de Estado me hizo decir que lamentaba no poder atenderme personalmente, pero que respecto al telegrama en cuestion ni lo confirmaba ni lo desmentía, pues se trata de un asunto sobre el cual no desea entrar en discusion.

Segun informes recogidos por medio del secretario particular de Mr. Cleveland, puedo asegurar que el presidente no ha recibido la renuncia del general Lee, ni la espera. Tambien el presidente asegura que el cónsul no ha dirigido al gobierno ningun pedido de buques.

Se trata evidentemente de una línea de conducta premeditada por la cual el secretario de estado Mr. Olney se esfuerza en hacer desaparecer todo los documentos que comprueben la reciente ruptura entre el general Lee y el gobierno, á fin de que pasen los pocos dias que aun quedan á esta administracion sin verse obligado á abandonar ni sostener abiertamente al cónsul general Lee en la actitud que ha adoptado.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:
Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cañapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandi, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucia, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandi Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solis, Talá, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucia, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi del Yi (Pueblo Sarandi), Soriano.

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto. $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . » 0.02

Otras categorias

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, clave, navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras lineas

Telegramas ordinarios à Salto, Paysandú y Arapey
Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios à las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste.*
Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaqui, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.
Por cada palabra conotándose la direccion y firma . . . . $ 0.05
Esta tarifa se aplicará ademas de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.

Se admiten conferencias telegraficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 301-ab-11

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa eros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Maraxiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 Compañia Telefón Nacional
Id 432 Compañia de Montevideo
d.p.md.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . .	£	1.500 000
» integrado. . .	»	750 000
Fondo de reserva. . .	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris . . Los señores Mallet Frères y Cª.
Hamburgo . . Los señores J. B. Goesler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes . . La Banque d'Anvers.
Génova . . Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . . Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre — London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil. Varios corresponsales.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
[illegible]

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)

ABONA

[illegible]

COLEGIO NACIONAL
de la
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

139—CALLE SORIANO—139—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
— DE —
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
367-perm

LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Habiéndose aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 17 del corriente el dividendo propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas, que, desde el lunes 22 del presente mes en adelante de 2 á 4 p. m. pueden pasar por el Escritorio de la Compañía Zabala 51, á retirar el dividendo expresado presentando sus respectivas acciones.—Montevideo, Febrero 18 de 1897.
366-fb.28.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm

FOTOGRAFIA DE D. ROVIDA
ANTIGUA CASA ESPECIAL

DE ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA
FUNDADA EN 1866
FOTOGRAFIA Y ESCRITORIO: Calle del Cerro núm. 21.
AL DETALLE: Calle 25 de Mayo núm. 343.
MONTEVIDEO
prm.d.pmd.

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA
GARANTIDA
RECIEN RECIBIDA

VENTA POR MAYOR
EUGENIO DANREÉ
108 — CALLE 25 DE AGOSTO — 108

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»
BRITISH FOREIGN



Cerveceria y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS
350—Calle 18 de Julio—350
ENTRE CUAREIM Y YI
2509-prm.d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Sosa—Jefe de clínica doctor Brú
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciél (Hospital de Caridad)
perm.4.ªpág.

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA
DE
OSCAR RUSKE



Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.
Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—CALLE ANDES—151
ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA
3365-prm.d.p.md.

Sociedad filantrópica
CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 400

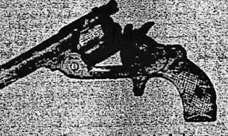
En la Secretaria de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateros.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaria de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

Banco Italo-Oriental
EN LIQUIDACION

La Comision Liquidadora [illegible] á los señores deudores del Banco, que [illegible] próxima á terminarse la liquidacion, deben concurrir á la brevedad posible á arreglar sus cuentas, pues de lo contrario serán [illegible] en remate público.
Montevideo, Febrero 6 de 1897.
Escritorio: calle Misiones número 190, de 1 á 5 p. m. 256-fb.26

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 139



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar. [illegible]
Orfebreria Cristoflé garantida. [illegible]

VERNINCK Y ESTEVES
MONTEVIDEO
prm.d.p.md.

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
[illegible] doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Roffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donur.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires: Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prm.d.p.md.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

[illegible]

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 157

[illegible]
Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[illegible]

C. J. [illegible], gerente.

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPANA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A CARASSALE, único representante.
d.p.md

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

INSTITUTO SANITARIO
SISTEMA KNEIPP
VILLA COLON

Bajo la direccion del doctor don Guillermo Suhr y de don Cárlos Roth, recibe pensionistas y da consultas todos los dias de 8 á 10 a. m. y de 4.30 á 5.30 p. m. 311-mz.12

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 27 de Febrero de 1897.
Con el premio mayor de $ 50.000.
El billete entero vale 10 $ m/n; y el quinto $ 2 id id.
Se jugarán dos Loterias mas en combinacion: Una de 20.000 $ m/n y otra de 10.000 id id.

Teléfonos regalados

La Compañia Telefónica de Montevideo [illegible] cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower-Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.
Es una excelente oportunidad para los que deseen construir lineas telefónicas particulares por poco dinero.
Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 187.—[illegible]
perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, [illegible] $ 4.00
[illegible] » 4.50
[illegible] particular en general. » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalme, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 30.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.
Santiago Carlevaro,
d.p.md. Gerente administrador.

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

ADOLPH HARE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
p.m

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896
M. B. Brooks.
Gerente.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Octubre 31 de 1896

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

PELUQUERÍA DEL PLATA
DE
NICOLAS ROMA

Gran surtido en perfumerias de los mejores fabricantes
ESPECIALIDAD EN CORBATAS DE TODOS GUSTOS
Gran surtido de ropa blanca para hombre
25—25 DE MAYO—25—MONTEVIDEO
El salon de la peluqueria se desinfecta diariamente, combatiéndose además el contagio de ciertas enfermedades epidémicas con antisépticos enérgicos.
235 perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y de comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que los señores Luis Montedónico y Ca., industriales, domiciliados en la calle Sierra núm. 28, de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos en bruto y toda la elaboracion del mismo producto y papel de fumar, y cuya marca consiste en la denominacion *Chinos y Japoneses* y figuras alegóricas.
Montevideo, Febrero 24 de 1897.
401-fb.27 *Ricardo Sanchez*, director.

Secretaria de la Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Siendo muy limitada la existencia actual de sellos postales de uno, cinco y diez centésimos, la Direccion General, con autorizacion superior, ha dispuesto poner en circulacion desde el 1.º de Marzo próximo una emision provisoria de dichos valores revalidándo con la siguiente inscripcion impresa en tinta carmin **Provisorio 1897**, los sellos sobrantes de igual valor emitidos especialmente con motivo de la inauguracion del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, el 18 de Julio del año pasado.

Hasta ulterior resolucion, los sellos referidos pueden emplearse indistintamente en el franqueo de la correspondencia con los que están actualmente en uso.
Montevideo, Febrero 24 de 1897.
398-mz.12 *La Secretaria.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 23 de 1897.—Llámase á propuestas para proveer de 60 docenas de sillas de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaria.
Las propuestas que deberán venir en el sellado correspondiente, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2, y serán abiertas el 3 de Marzo entrante á la 1 p. m. por el señor Inspector Nacional, en presencia de los proponentes que concurran al acto.
La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.—*El Secretario General.* mz.3.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de victimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, Febrero 17 de 1897.
351-mz.17 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Urbano Fernandez y Maria Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 403-mz.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Mallarino y se cita á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.
354-mz.17

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 323-mz.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Felipe Velasco, Teresa Quertara y Federico Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 312-mzo.12.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos Gregorio, Agueda, Dionisio, Liboria, Florencio, Luis y Asuncion Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 199-mz.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis Faggiani, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo, tendrá lugar el dia 10 de Marzo próximo á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número 109.—Montevideo, Febrero 26 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 419-mz 10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Daniel G. Buela para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia ocho del entrante Marzo á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
420-mz.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Aquiles Garibotti para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia seis del entrante Marzo, á las dos de la tarde.—Montevideo, Febrero 25 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 413-mz.6

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Noli para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 4 del entrante á las 2 p. m., con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 24 de 1897. —*Benjamin Pereira*, actuario. 407-mz.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á doña Flora Vegh, para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos de terceria que dedujo á la ejecucion que le seguian los señores Hamilton y Ca. á Antonio Costa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 405-mz.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Daniel G. Buela del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 406-mz.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Américo Bertocchi, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, denunciarlo, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán oportunamente al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
[illegible]

Juzgado L. Departamental
TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don José [illegible] Alves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la herencia, para que comparezcan á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho proceda.—San Fructuoso, Enero 26 de 1897.—*José R. Lopez.* 318-ab.13

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, se convoca á los acreedores del concurso [illegible] formado á los señores Navarro y Odicini para la audiencia del 27 del corriente, á las 2 p. m., previniéndoseles que se va á proceder en ella á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico.—Montevideo, Febrero 1.º de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.
272-fb.27

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concursado don Claudio V. Stario y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato hecha por el fallido tendrá lugar el dia 30 de Marzo próximo á las dos de la tarde.—Montevideo, Febrero 28 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 404-mz.25